



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ – META

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2014-00044	ORDINARIO	LUIS GABRIEL DIAZ HERRERA	TERESA DE JESUS DIAZ Y OTRO	contenido de la comunicación procedente de la Unidad Administrativa Especial de gestión de restitución de Tierras Despojadas.	10-11-2020	12-11-2020

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija hoy 9 de noviembre de 2020, y su publicidad se adopta mediante los medios tecnológicos asumidos por el Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:

**CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCOU DE CIRCUITO DE
PUERTO LÓPEZ**

Este documento fue generado con firma electrónica
y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c4c2d8366f5af98febe08af570eaae59f4893b8ff482
b641a69c67e745b5806f**

Documento generado en 09/11/2020 03:29:18 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente

URL:

**[https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Firma
Electronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)**